

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DE 28 DE ABRIL DE 2026**

El martes 28 de abril del año en curso, a las 13 h., en la sala reuniones de la 1ª planta del Edificio de despachos y seminarios, comienza la reunión extraordinaria de la Comisión Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho, presidida por Dª Isabel Villar Fuentes, y asistido por Eduardo Corral como Secretario, y con la asistencia de Lucía Cabrera, Lorena Calvo, Alejandra Pastrana, Fuensanta Rabadán, Michel Remi, Mariana Solari, Mercedes Soto y Juan Domingo Torrejón. Se excusa Saray Martínez.

ORDEN DEL DIA

1. Debate y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en inglés del área de Derecho Internacional Público.

1. Debate y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en inglés del área de Derecho Internacional Público.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Docente, Dª Mariana Solari, que explica que se ha convocado de urgencia esta sesión de la Comisión porque desde el Gabinete de Ordenación Docente del Rectorado se ha hecho llegar la omisión de la aprobación de la oferta de asignaturas de Grados en lengua inglesa, trámite que se ha incorporado por primera vez de modo específico en el proceso de planificación docente y que no ha sido abordado ni por los Departamentos ni por el Centro.

En todo caso, la oferta se concreta en las asignaturas del Área de Derecho Internacional Público del Grado en Derecho, que mantendría su grupo de docencia en inglés para Derecho Internacional Público I, Derecho Internacional Público II e Instituciones y Derecho de la UE en el Campus de Jerez y en la Sede de Algeciras.

El Consejo de Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal ha dado su visto bueno a la oferta propuesta por el Área, por lo que se aprueba por asentimiento elevar la propuesta a la Junta de Facultad.

El Secretario plantea a los asistentes que, si no hay inconveniente, se aborde un par de solicitudes de reconocimiento de créditos. Ante el asentimiento de todos, se incorpora un nuevo punto al orden del día.

2. Solicitudes de reconocimientos de créditos

En primer lugar, se propone de oficio reconocer a una alumna del Grado en Derecho procedente de la UNED el reconocimiento de la asignatura del plan de estudios de la UCA

“Derecho Financiero y Tributario III” por haber superado en la UNED “Derecho Financiero y Tributario I.2: Procedimientos Tributarios”, lo que no se hizo cuando la estudiante presentó una solicitud de reconocimiento de créditos en el mes de octubre pasado.

En segundo lugar, se propone reconocer las prácticas extracurriculares realizadas por una estudiante del Grado en Derecho en el Departamento de Asesoría Jurídica de Medio Ambiente de Chiclana Natural S.A.

Se aprueba por asentimiento conceder ambos reconocimientos de créditos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.25 h., de lo que doy fe.

Fdo.: Eduardo Corral García
Secretario

Vº Bº La Presidente
Fdo.: Isabel Villar Fuentes